



Pliego de Prescripciones Técnicas

Procedimiento: **Negociado Sin Publicidad**

Actualización de licencias de la aplicación AbsysNet para la Biblioteca Regional de la Región de Murcia

Referencia: CULTURA-plie-Actualización licencias ABSYSNET (NSP)
(1.1).doc
Creación: 13 de septiembre de 2017
Consejería: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
CRI: Centro Regional de Informática
Servicio: Área de Industria, Cultura y Deportes

06/10/2017 09:29:49

05/10/2017 12:58:56 Firmante: RODES BELMONT, VICENTE

Firmante: PEREZ BELMONT, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 10975056-aa03-48e2-199055118567





ÍNDICE

1. Objeto y precio estimado	3
2. Descripción técnica del suministro	3
3. Funciones asociadas	3



1. Objeto y precio estimado

El objeto del presente contrato es el SUMINISTRO de la actualización de las licencias del sistema de gestión de Redes de Bibliotecas AbsysNET de la Región de Murcia, consistente en **330 usuarios concurrentes + 139 sucursales + Absysnet multimedia + módulo autopréstamo + 5 módulos Bibliobús, hasta el 31 diciembre de 2019.**

El precio estimado del contrato es de 144.000,00 euros IVA excluido (72.000,00 euros correspondientes al contrato inicial, más 72.000,00 euros correspondientes a las posibles prórrogas del contrato).

El contrato será prorrogable.

2. Descripción técnica del suministro

Detalles del suministro:

La actualización consistirá en el suministro (no instalación) de nuevas versiones por parte del adjudicatario que fueran desarrolladas de los productos ya instalados, en la plataforma hardware que actualmente constituye el sistema de gestión de Redes de Bibliotecas AbsysNET de la Región de Murcia, durante el periodo de vigencia del contrato.

La empresa suministradora se compromete a respetar la compatibilidad de los datos entre versiones correlativas de sus productos, o en su defecto, a suministrar una herramienta de traspaso de datos entre versiones estándar a fin de garantizar su plena compatibilidad.

Asimismo, deberá facilitar a la Administración Regional la documentación complementaria referida a las nuevas versiones.

3. Funciones asociadas

Como funciones asociadas, teniendo éstas un carácter accesorio frente al suministro objeto del contrato, el adjudicatario deberá proveer las siguientes funciones si fuere necesario:

- Información técnica on-line sobre los productos Absysnet.
- Manuales de usuario y administrador de los productos Absysnet.
- FAQ o lista de preguntas y respuestas más habituales sobre los productos AbsysNet.
- Resolución de dudas, vía Internet y telefónicamente, acerca del uso normal de Absysnet, así como las producidas por la instalación de las nuevas versiones suministradas.
- Resolución de problemas que puedan ser solucionados mediante manipulación o configuración de sus productos. Los problemas detectados que no puedan ser solucionados mediante la manipulación o configuración de los productos, serán reportados a los responsables de desarrollo de los mismos, solicitando la resolución de dichos problemas en futuras versiones del software.
- Atención de incidencias notificadas vía telefónica o vía web, en un plazo inferior a 4 horas.
- Comprobación de los ficheros de log generados por los servidores Absys (en el caso de que dichos servidores estén conectados a Internet).





Murcia, (fecha y firma en el margen izquierdo)

EL TÉCNICO RESPONSABLE EN
INFORMÁTICA

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE
COORDINACIÓN INFORMÁTICA Certifica que el presente
documento ha sido informado favorablemente por la
Comisión celebrada el 15 de septiembre de 2017

Fdo.: Antonio Pérez Belmonte

Fdo: Vicente Rodes Belmonte

06/10/2017 09:29:49

05/10/2017 12:58:56 Firmante: RODES BELMONTE, VICENTE

Firmante: PEREZ BELMONTE, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 10975056-aa03-48e2-199055118567

